

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12276** *Resolución de 28 de octubre de 2013, del Ayuntamiento de Quiroga (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 244, de 24 de octubre de 2013, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1. Una plaza de Directora de la Casa de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de funcionarización de plazas de personal laboral fijo.
2. Una plaza de Trabajadora Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de funcionarización de plazas de personal laboral fijo.
3. Tres plazas de Subalterno:
  - 3.1 Escala de Administración General, subescala: Subalterna. Telefonista.
  - 3.2 Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Conserje.
  - 3.3 Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Peón.

Mediante el sistema de oposición, en turno de funcionarización de plazas de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Quiroga, 28 de octubre de 2013.–El Alcalde, Julio Álvarez Núñez.